 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Estudios de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El Gerente de Intervención de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición **ANÓNIMA** radicada con No. 20221120021372 de marzo 01 de 2022, se emitió el Oficio No 20221320018751 del 08 de marzo de 2022, y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

En atención a la copia de la respuesta dada por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, al derecho de petición por medio del cual solicitan: “(...) **la intervención de la vía ubicada en la Carrera 76 Con Calle 152 (...)**”; la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisado el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo – SIGMA, y la Base de Datos de la Entidad, se evidenció que el tramo vial de su interés la Carrera 76 entre Calle 152B y Calle 161 fue intervenido por la Unidad de Mantenimiento Vial; con actividades de mantenimiento periódico (parqueo y sello de fisuras) a través del Programa de Misionalidad, las cuales se ejecutaron los días 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2021, de acuerdo con lo siguiente:

CIV	PK ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	AREA INTERVENCION (m2)	MEZCLA ASFALTICA (m3)	FECHA INICIO	FECHA FINAL
11012418	902346	KR 76	CL 152B	CL 161	1257,78	171,34	31/08/2021	02/09/2021

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV



FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN

REGISTRO FOTOGRÁFICO INTERVENCIÓN UMV - CARRERA 76 ENTRE CALLE 152B Y CALLE 161

ANTES



DESPUÉS



Así mismo, acorde con su solicitud y de conformidad con lo manifestado por el ingeniero Residente y la visita de verificación realizada el día 4 de marzo del presente año; en la que se evaluó la situación presentada con relación a la afectación de la calzada en el sitio mencionado, se informa al peticionario que este fue ocasionado después de la intervención realizada por la UMV; se pudo establecer que debido a los periodos de invierno y a la falta de un adecuado sistema de drenaje, el agua (escorrentía superficial) está afectando el parche en un parte, tal y como se muestra en el registro fotográfico:

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
REGISTRO FOTOGRÁFICO CARRERA 76 ENTRE CALLE 152B Y CALLE 161		
ESTADO ACTUAL		
 <p style="text-align: right; font-size: small;">CIV 11012418 Bogotá 4/03/2022</p>	 <p style="text-align: right; font-size: small;">CIV 11012418 Bogotá 4/03/2022</p>	

Acorde con lo anterior, la UAERMV le informa que la ejecución de las reparaciones requeridas se programará para la segunda quincena del mes de marzo del presente año.

Finalmente le manifestamos nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.


Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 08/03/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 15/03/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

ALVARO VILLATE SUPELANO

Gerente de Intervención

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 2015</p> <p>Oficina de Intervención y Ejecución de Proyectos de Infraestructura Vial</p>	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

Proyectó: Mary Luz Mora Torres - Directora de Obra - Contratista – GERENCIA INTERVENCION

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV